

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ILLAPEL

REGION: DE COQUIMBO

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
28.-
FECHA
06-feb-14
ROL S.I.I
66-4

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 267 del 18-12-13
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 103.- de fecha 18-07-2011
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de REMODELACION LOCAL COMERCIAL  
(especificar) AVENIDA IGNACIO SILVA  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° 298 Lote N° manzana localidad o loteo ILLAPEL  
URBANO sector CENTRO  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ctra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	GERARDO JAIME TORO ARAYA		R.U.T.	6.980.646-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	SERGIO BRAVO LAGOS		R.U.T.	10.056.265-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	FERNANDO GAJARDO BANEGAS		R.U.T.	6.712.452-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	4.987.668.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 74.815.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	74.815.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	121.-	FECHA	06-feb-2014	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

DERECHOS 1% POR REMODELACION TOTAL \$ 501.445 CANCELADO CIM 121 DE FECHA 06-02-2014.-



HECTOR HEVIA MOLINA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR